

TRABAJA SFP PARA MEJORAR EFICACIA EN EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS.

México, D.F., a 24 de Octubre de 2007 (Notimex).- La Secretaría de la Función Pública (SFP) trabaja para que la administración pública federal adopte un nuevo modelo de operación denominado "De gestión para resultados", tendiente a mejorar la eficacia en el uso de recursos públicos.

Así lo señaló el titular de la secretaría ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC), Benjamín Hill Mayoral, durante el Cuarto Foro Internacional "Desde lo local".

Al acudir con la representación del titular de la SFP, Salvador Vega, mencionó que una de las principales propuestas de ese programa de mejora de la gestión es establecer un presupuesto público que asigne recursos a partir del desempeño previo de cada área.

Reconoció que algunos programas, acciones o áreas del gobierno federal en ocasiones no cumplen las metas que han planteado.

Expuso que por lo menos diez por ciento de los cuatro mil 200 trámites y servicios que existen en el gobierno federal no cumplen con el tiempo de respuesta que marca la ley. De este total 24 por ciento no fueron utilizados durante el año pasado.

También mencionó que otra parte del problema es que dependencias como el SAT, la CNBV, la SCT, la SE, la SEP y la Cofepris deben atender cada una entre 260 y 300 trámites.

A nombre del titular de la SFP, Hill Mayoral apuntó que la gestión por resultados obligará a áreas incumplidas a rediseñarse, a hacer un replanteamiento de su desempeño o a desaparecer.

Explicó que como parte de ese modelo se implantará el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) con indicadores, metas y objetivos concretos que ayudarán a medir el trabajo de cada unidad administrativa del gobierno federal.

Asimismo se dará seguimiento permanente al ejercicio de recursos federales que se asignen a los estados, siempre en función de la relevancia estratégica y los resultados de las evaluaciones previas.

Hill Mayoral adelantó que la SFP también estudia el proyecto de mejoras "Diez instituciones con procesos, trámites y servicios críticos" que permitirá una mejora integral de los trámites más evaluados por los expertos y los más solicitados por los ciudadanos y por ende los que reciben más quejas y denuncias.